

Tunuyán también amplió el horario de atención para comercios: así quedó establecido

25 septiembre, 2020



Será de 8 a 20:30.

Este viernes por la mañana, la Municipalidad de Tunuyán informó que se amplió el horario de atención para comercios.

Mediante el decreto departamental 640, se estableció que desde este viernes, **los comercios podrán abrir sus puertas a las 8 y cerrarlas a las 20:30**, es decir, una hora y medida más tarde.

Por otro lado, la Comuna recordó a los vecinos el **horario** de los **otros rubros**, el cual **se mantiene** de la misma manera:

Gastronomía de 7 a 23.

Deliverys, de domingo a jueves de 7 a 23 horas, y de viernes y sábados de 7 a 24 horas.

Gimnasios de 7 hasta las 23.

Por ultimo, insistió en que se debe circular de acuerdo a la terminación de DNI correspondiente, con barbijo y respetando el distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

Cabe destacar que el pasado 17 de septiembre, [Tupungato](#), también a través de un decreto municipal, fue el primer departamento de la región en ampliar el horario de comercio para establecimientos de atención al público. De esta manera, solo San Carlos continúa con los mismos horarios.